

17.202-13
19.382-14

573. Oth. 61

6839 (27) 1209 (29)

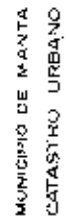
10

4

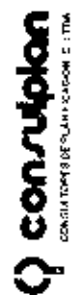
Sally & Robert

ESTADO		MIENE DE OTRA FORMA		☐ NO	☐ SI
MOTIVO DEL SUICIDIO		MOTIVO DEL FOTOCIDIO			
1		M.A. inf.			
Paciente		T. 1/2/21/14			

[illegible][illegible]



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ en edificación ☒ con edificación	1 2	1 2	1 2	1 2	1 2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION ☐ en uso ☒ en planta que va construcción	1 2	1 2	1 2	1 2	1 2
otro uso nombre _____ código _____	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4
NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	5	6	7	8	9
NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	10	11	12	13	14
TOTAL DE BLOQUES	15	16	17	18	19

Conclusion

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

2014-13-08-01-P-0954.-

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES:
OTORGAN LOS SEÑORES: IZASKUN ARANA CANDELA Y VICTOR ARANA
CANDELA A FAVOR DE LA SEÑORA BIHUTY MARLENE CANDELA
GARCIA.-

CUANTIA: USD. \$139.056.04.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes once de Febrero del año
dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA**
GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón; Comparecen, por una parte los
señores: **IZASKUN ARANA CANDELA**, soltera; y, **VICTOR ARANA CANDELA**,
ambos soltero, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra
parte la señora **BIHUTY MARLENE CANDELA GARCIA**, viuda, por sus propios
derechos y en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad,
ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y
capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme
presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en
el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y
DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta
para que la cleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, contenida en
las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte
los señores: **IZASKUN ARANA CANDELA** y **VICTOR ARANA CANDELA**, como
hijos de quien en vida se llamó **JESUS FLORENCIO VICTOR ARANA**, y en calidad
de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **BIHUTY MARLENE CANDELA**
GARCIA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son únicos y universales herederos
de su fallecido padre quien en vida se llamó **JESUS FLORENCIO VICTOR ARANA**,
el mismo que dentro de la Sociedad Conyugal formada con la señora **BIHUTY**

3012320
2023-03

MARLENE CANDELA GARCIA, adquirieron cinco cuerpos de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta, adquiridos en la siguiente forma: **PRIMER CUERPO:** Ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, por compra al señor Ricardo Pino Mero, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintiséis de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de Junio del mismo año de su otorgamiento, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, la Calle Venezuela y diez metros de extensión; Por Atrás, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros; Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitrés metros ochenta centímetros; y, Por el costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los Herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitrés metros ochenta centímetros de extensión, teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.** **SEGUNDO CUERPO:** Ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, por compra a los herederos del señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diecinueve de Abril del año dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de Mayo del mismo año de su otorgamiento, el mismo que esta signado con el Lote NUMERO UNO de la Manzana "A", con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y lindera con Vía al Aeropuerto; Por Atrás, treinta metros treinta centímetros y lindera con lote número seis; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros y lindera con terreno particular; y, Por el costado Izquierdo, veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Dos, teniendo una superficie total de: **QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.** **TERCER CUERPO:** Ubicado en la Vía Manta Rocafuerte, Barrio El Pacífico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por compra a los herederos del señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el nueve de Mayo del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de Junio del mismo año de su otorgamiento, el

mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, catorce metros y lindera con Via Manta-Rocafuerte; Por Atrás, los mismos catorce metros y lindera con terreno de los Herederos de Juan Aliatis; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos de los Herederos de Juan Aliatis; y, Por el costado izquierdo, veintitrés metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de los Herederos de Juan Aliatis, teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS.** **CUARTO CUERPO:** Ubicados en la Urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta, por compra a los señores: Gregory Castillo Warren y Mariana Sotomayor Repert, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintisiete de Abril del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta y uno de Mayo del mismo año de su otorgamiento, el mismo que está signado con los Números Veintitrés y Veinticuatro de la Manzana Diecinueve, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, veintiún metros treinta centímetros y lindera con la Carretera que conduce a San Mateo; Por el Sur, los mismos veintiún metros treinta centímetros y lindera con lote número veintidós; Por el Este, veintinueve metros setenta centímetros y lindera con el lote número veinte; y, Por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y lindera con la Calle número cuatro, teniendo una superficie total de: **SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETRO CUADRADOS.** **QUINTO CUERPO:** Departamento signado con el número **TRESCIENTOS DOS** que está localizado en el cuarto piso alto de la Torre A del Edificio o sea el Tercer piso de Departamentos del Condominio El Vigía, ubicado frente al Malecón de la Ciudad de Manta, Departamento de Propiedad Horizontal, por compra a la señora Elma Barrero Arteaga y otros, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el catorce de Junio de mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de Julio del mismo año de su otorgamiento, el mismo que tiene los siguientes linderos: Por el Frente, la calle El Malecón; Por el Sur, La calle Pichincha; Por el Este, Área divisoria con la Torre B que se encuentra en proyecto de construcción; y, Por el Oeste, el Departamento Trescientos uno A; Por Arriba, lindera con el Departamento

cuatrocientos dos A; Por, abajo, lindera con el departamento doscientos dos A. El Departamento materia de esta venta tiene la superficie total de: CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Y que corresponde a una alícuota de un entero, tres mil ciento diez milésima por ciento en relación a la totalidad del edificio, el departamento número trescientos dos A se compone de tres piezas para dormitorios, una pieza de sala comedor, una pieza para cocina, dos baños u una pieza para servidumbre con su respectivo baño del terreno; luego la señora Bihuty Candela García, mediante Escritura Pública de Compraventa de Gananciales con Reserva de Usufructo, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el diez de Marzo del año dos mil nueve, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de Abril del mismo año de su otorgamiento; procedió a dar en venta los gananciales que le correspondían a favor de sus hijos los señores: IZASKUN ARANA CANDELA y VICTOR ARANA CANDELA. Posteriormente realizó Escritura Pública de Renuncia de Usufructo, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el diecisiete de Diciembre del año dos mil trece, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de Enero del año dos mil catorce. **TERCERA: DECLARACION.-** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos del causante señor JOSE FLORENCIO VICTOR ARANA. **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta a favor de la Compradora los Gananciales, Derechos y Acciones que les corresponden sobre los terrenos descritos en la cláusula segunda de antecedentes con todas sus entradas y salidas. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CIENTO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12387



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12387

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Ident. Predial: 3012320000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio La Enseñadita de la Parroquia Tarqui de este Cantón Manta. Con los siguientes características. POR EL FRENTE: La Calle Venezuela y diez metros de extensión. POR ATRAS: Con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitrés metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los Herederos de Jorge Centeno Medranda), con Veintitrés metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	788 24/06/1987	2.038
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	15.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.038 - Folio Final: 2.039

Número de Inscripción: 788 Número de Repertorio: 1.267

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 1987

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio La Enseñadita de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021904	Candeia Bihuty Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021905	Pino Mera Ricardo Washington	Soltero	Manta

Certificación emitida por: Low

Ficha Registral: 12387

Página: 1 de 4



2 / 2 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, o sea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros, Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A., El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote número seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendría las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintin metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintin metros treinta centímetros y el lote número veintidos, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 12387

Página: 2 de 4



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Crusante	80-0000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	788	24-jan-1987	2038	2039
Compra-Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra-Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra-Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra-Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

3.1.1 Renuncia de Usufructo

Inscrit le : lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bithury Marlene Cándela García libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotizacion parroquia tarquí del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafructo, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. Estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Enseñada de la Parroquia Tarquí del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGUA POTABLE de la ciudad de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihary Marlene	Viudo	Marta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

Σε περίπτωση απουσίας σου, λυπάμαι

Ficha Registral: 12387

Prigodno je i za

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:54 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de: *B. L. C. C.*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12360



Conforme a la solicitud Número: 95956, verifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12360.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Abertura: Jueves 26 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2088503000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno Signado con el Numero UNO, de la Manzana "A". Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Quince metros y Via al Aeropuerto. POR ATRAS: Treinta metros treinta centímetros y lote Numero Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y terreno particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero: Dos. Con una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	86 15/08/1947	37
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.511 14/05/2001	1305
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	1994
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 23/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 1947

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 Folio Final: 37

Número de Inscripción: 86 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 1947

Escritura/Quita/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un lote de terreno ubicada en las afueras de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	SC-000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	SC-000000021813	Bowen Muñoz Luis Miguel	Casado	Manta
Vendedor	SC-000000021814	Botana Josef	Casado	Manta

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Jueves, 14 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.325 - Folio Final: 11.331

Número de Inscripción: 1.311 Número de Repertorio: 2.282

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de los señores Dr. Giovanni, Raquel, Renzo Luigi, Rosa Lina, Carla Aliatis Guidotti. El cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro cincuenta por ciento de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número: UNO de la Manzana "A" de la Lotización Aliatis de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de **Q u i n i e n t o s n u e v e m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006331	Aliatis Amarilis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021814	Aliatis Guidotti Giovanni	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02198526	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021808	Aliatis Montesdeoca Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021811	Aliatis Montesdeoca Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021818	Aliatis Pico Marija	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021819	Aliatis Zavala Essio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	86	15-ago-1947	37	37

3 / 3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: Jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A. un terreno ubicado en el Barrio La Enseñadilla de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes

Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Vidua de Bazurto y veintiseis metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintiseis metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Allatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Allatis, por el Costado Izquierdo, con veintiseis metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Allatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecon de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Mañacón, Por el Sur, la calle Pichincha, Por el Este, Area divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construccion, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A, El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Loteacion Allatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente sobre el lote de terreno signado con el numero Una de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintiseis y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanizacion Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales: Por el Norte, veintin metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintin metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle numero cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone - Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir un USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIRUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000034625	Arana Guyenechea Jesus Florentino Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08025827	Arana Candela Viter	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000021812	Candela Garcia Biruty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2078	2078
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2000	11325	11331
Compra Venta	1415	21-jul-2001	11331	11331

Compra Venta

1642

15-jun-2000 - 10031

10036

4 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 461

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E N U N C I A D E U S U F R U C T O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Renunciante

80-0000000021812 Candela García Bihaty Marlène

Viudo

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Compra Venta

1201

23-abr-2009

19924

19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:15:20 del miércoles, 22 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12383



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12383-E

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes 27 de febrero de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2088502000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, Barrio El Pacifico, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE. Con Catorce metros y Vía Manta- Rocafuerte. POR ATRAS, Con Catorce metros y terreno de los Herederos de Juan Aliatis. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintitrés metros cincuenta centímetros y terreno de los Herederos de Juan Aliatis. Con una área total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	43 08/06/1953	33
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.642 15/06/2000	10.031
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 26/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 08 de junio de 1953

Tomo: 1 Folio Inicial: 33 - Folio Final: 33

Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 281

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de junio de 1953

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el canton Manta, Los Esteros.

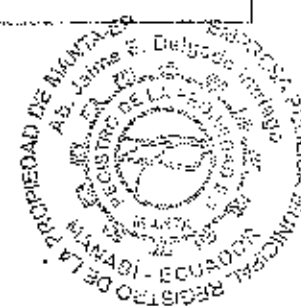
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000006103	Avila Moreira Emiliano	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000006104	Juzgado Primero Provincial	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 12383

Página: 1 de 4



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias

Inscrito el: jueves, 15 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.031 - Folio Final: 10.036

Número de Inscripción: 1.642 Número de Repertorio: 3.053

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, por los derechos que representa de los señores: Giovanni Celestino, Celia Raquel, Renzo Francesco, Luigi Arturo, Rosa Lina y Carla María Aliatis Guidotti, según consta Poder Especial. La Sra. Rosario Aliatis Montesdeoca por sus propios derechos y por los que representa de su hermano el Sr. Ezio Jose Aliatis Zavala en calidad de Apoderado Especial. Terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, Barrio El Pacifico, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Area total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006331	Aliatis Amarilis	Casado	Manta
Vendedor	80-000000021810	Aliatis Chevez Elicer	Casado	Manta
Vendedor	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02000433	Aliatis Guidotti Celia Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000008537	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021808	Aliatis Montesdeoca Romulo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000021811	Aliatis Montesdeoca Rosario	Casado	Manta
Vendedor	80-000000021809	Aliatis Pico Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-05015313	Aliatis Zavala Ezio Jose	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	43	08-jun-1953	33	33

3 / 3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.-

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 12383

Página: 2 de 4



un terreno ubicado en el Barrio La Bisenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes características: Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Arriaga Hidalgo y los mismos diez metros. Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Méndez), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón. Por el Sur, la calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A. El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintitres metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintitres metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle numero cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marienē	Viudo	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registral: 11/05/2017

Página: 3 de 4



Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

4 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotización parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta, y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGUA Potable de la ciudad de

C h o n e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:49 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 12363

Página: 4 de 4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12365



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12365.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de febrero de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1113723000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números Veintitres y Veinticuatro de la Manzana Diecinueve, de la Urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre Si por lo que pueden formar un solo cuerpo que tendrían las siguientes medidas y linderos generales: POR EL NORTE: Veintiún metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo. POR EL SUR. Los mismos Veintiún Metros treinta centímetros y el lote No. Veintidós. POR EL ESTE: Veintinueve metros, Setenta centímetros y el Lote No. Veinte. POR EL OESTE. Los mismos Veintinueve Metros Setenta Centímetros y la calle No. Cuatro. Lo que da un área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	801 05/05/1989	2.456
Compra Venta	Compraventa	1.438 31/05/2000	8.940
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	15.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 05 de mayo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.456 - Folio Final: 2.459

Número de Inscripción: 801 Número de Repertorio: 1.135

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de marzo de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la compradora Sra. Mariana Sotomayor Ruperty de Castillo, esta representada por su agente Oficiosa la Sra. Doris Mariene Méndez Ruperty de Ruiz, los lotes de terrenos numeros VEINTITRES Y VEINTICUATRO, de la

Certificación impresa por: *Lea*

Ficha Registral: 12365

Página: 1 de 1



Manzana DIECINUEVE, de la Urbanización Manta Dos Mil.
 LOTE NUMERO VEINTITRES, de la Manzana Numero DIECINUEVE.-Por el Norte Veintiun metros treinta centímetros y el lote numero Veinticuatro, Por el Sur, los mismos Veintiun metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, por el este, Catorce metros y el lote numero Veinte, y por el Oeste, Catorce metros y la calle numero Cuatro. A su vez el Lote Numero VEINTICUATRO, de la misma Manzana DIECINUEVE, tiene: Por el Norte Veintiun metros treinta centímetros y la carretera que conduce a san mateo, por el Sur, los mismos Veintiun metros treinta centímetros y el lote numero veintitres, por el Este, quince metros setenta centímetros y el lote numero Veinte, y por el Oeste. Los mismos quince metros setenta centímetros y la calle numero Cuatro. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo cierto. Con un área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03812141	Sotomayor Ruperty Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.940 - Folio Final: 8.949

Número de Inscripción: 1.438 Número de Repertorio: 2.687

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Mariana Sotomayor Ruperty, por sus propios derechos y además en calidad de Apoderada de su esposo Sr. Warren Gregory Castillo, venden a favor de la Sra. BIHUTY MARLENE CANDELA GARCIA DE ARANA. Un terreno compuesto por dos lotes número Veintitres y Veinticuatro (23 y 24) de la Manzana número Diecinueve de la Urbanización Manta Dos Mil del cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre sí por lo que pueden formar un solo cuerpo cierto. Área total de Seiscientos treinta y dos metros cuadrados, sesenta y un d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

CLAUSULA ESPECIAL.- Se deja expresa constancia por medio de la compradora, que el predio que en esta fecha compra por medio de esta escritura a su Muerte pasará a poder de sus HIJOS llamados: YZASKUN ARANA CANDELA Y VICTOR ARANA CANDELA, los mismos que lo administraran libremente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021830	Castillo Warren Gregory	Casado	Manta
Vendedor	13-03812141	Sotomayor Ruperty Mariana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	801	05-may-1989	2456	2459



Certificación impresa por: Lnet

Ficha Registral: 12365

Página: 2 de 5

3.3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: Jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos

Enunciado la anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a

favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos A.-

un terreno ubicado en el Barrio La Busenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes

características: Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Antonio

Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres

metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villaverde (antes de los

herederos de Jorge Conteno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión, Lote de terreno que

tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa

relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la

Parroquia Los Bixeros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. Por el Frente, con catorce metros y

vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado

Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado

Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno

que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados.

C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que esta localizado en el

cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigía, ubicado

frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, la

calle Pichincha, Por el Este, Area divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste,

el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera

con el departamento dos A, El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS

METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis

de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la

conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes

linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y

lote número seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo,

veintidos metros cincuenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de

QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados

con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón

Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que

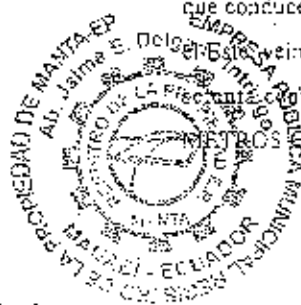
tendría las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintinueve metros treinta centímetros y la carretera

que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintinueve metros treinta centímetros y el lote número veintidos, Por

el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros

setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS

METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el



Certificación impresa por: Lunt

Ficha Registral: 2183

Página: 1 de 1

barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS.RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0300000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

4 / Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotización parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGua Potable de la ciudad de

C h o n c

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:41:42 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Píneas
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12454



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12454.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 02 de marzo de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1020201042

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO signado con el numero TRESCIENTOS DOS que está localizado en el Cuarto piso alto de la Torre A del Edificio o sea el Tercer piso de Departamentos del Condominio El Vigia, ubicado frente al Malecón de la Ciudad de Manta. Departamento de Propiedad Horizontal que tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La calle El Malecón. POR EL SUR: La calle Pichincha. POR EL ESTE: Area divisoria con la Torre B que se encuentra en proyecto de construccion. POR EL OESTE: El Departamento Trescientos Uno A. POR ARRIBA: Lindera con el departamento cuatrocientos dos A. POR ABAJO: Lindera con el departamento doscientos dos A. El Departamento materia de la venta tiene la superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, y Corresponde a una alícuota de un entero, tres mil ciento treinta diez milésimas por ciento en relacion a la totalidad del edificio, el departamento numero trescientos dos A se compone de tres piezas para dormitorios una pieza de sala comedor, una pieza para cocina, dos baños y una pieza para servidumbre con su respectivo baño. SOLVENCIA: E DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	9 06/07/1990	56
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19 924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

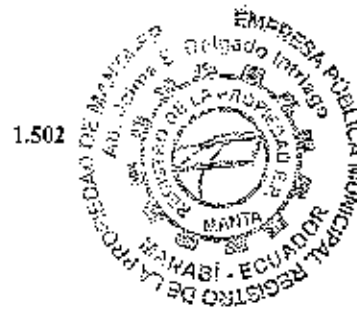
Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 12454

Página: 1 de 1

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 96 - Folio Final: 105
 Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 1.502
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 1990
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa archivada en el Libro de Propiedad Horizontal del año 1990.
 El Sr. Carlos Julio Ceballos Delgado por sus propios derechos y como Mandatario de los cónyuges Arturo Baltazar Ceballos Delgado y Sra. Vilma Fernandez, los cónyuges John Hlava y Sra. Irma Elizabeth Ceballos Delgado y de la Sra. Carmen Elena Ceballos Delgado, como consta del Poder Especial. El Sr. Virgilio Agustín Intrigo Rosado, por sus propios derechos y por los derechos que le corresponden a sus hijos menores de edad llamados Miguel Agustín Intrigo Ceballos y Melida Margarita Intrigo Ceballos.

El departamento signado con el número Trecentos Dos A que está localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del Condominio El Vigía, ubicado frente al Malecón de la ciudad de M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021911	Barreto Arteaga Elma Alfonsina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021910	Cantos Game Lina Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021908	Ceballos Delgado Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021912	Ceballos Delgado Arturo Baltazar	Casado	Manta
Vendedor	13-02420847	Ceballos Delgado Carlos Julio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021916	Ceballos Delgado Carmen Elena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021915	Ceballos Delgado Irma Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021909	Ceballos Delgado Victor Hugo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021913	Fernandez Vilma	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021914	Hlava John	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021921	Intrigo Ceballos Ana Teresa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021922	Intrigo Ceballos Luis Agustín	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021919	Intrigo Ceballos Melida Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021918	Intrigo Ceballos Miguel Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021917	Intrigo Rosado Virgilio Agustín	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00166715	Santibañez Vasquez Hugo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021920	Soto Intrigo Yuri Alan	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009
 Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979
 Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terreno

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, o sea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Enseñada de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazante y veintidós metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Hilda Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medianda), con veintidós metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacífico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte. Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintidós metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que está localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigía, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A. El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote número seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidós metros cincuenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendrán las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintidós metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintidós metros treinta centímetros y el lote número veintidós. Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BEHUTY MARIJENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000003024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registrada: 12/04/04

Página: 1 de 5



Comprador	13-07329191 Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827 Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812 Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

3 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotizacion parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Enseñadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGua Potable de la ciudad de

C h o n e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979



Certificación impresa por: Lawt

Ficha Registral: 12454

Página: 4 de 5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:33:25 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rumi 1360000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611471 - 2611477

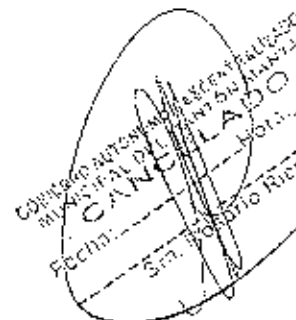
TITULO DE CREDITO No. 000249501

26/04/2014

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN de casa en MANTA de la parroquia TARGUI			2-05-03-000	509.00	52489.60	118218	249501
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307329181	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN	LOT 1 AL 415 M2 A LOTE 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRIENTE			MUNICIPIO PARROQUIA COMARCAS		274.00		
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		275.00		
1304986264	CANDELA GARCIA EMMY MARILENE	NA	VALOR PAGADO		275.00		
			SALDO		0.00		

EMISION: 26/04/2014 2:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rumi 1360000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611471 - 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000249500

26/04/2014

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN de casa en MANTA de la parroquia TARGUI			2-05-03-000	509.00	52489.60	118217	249500
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307329181	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN	LOT 1 AL 415 M2 A LOTE 1	Impuesto principal		294.60		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		178.27		
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		472.87		
1304986264	CANDELA GARCIA EMMY MARILENE	NA	VALOR PAGADO		472.87		
			SALDO		0.00		

EMISION: 26/04/2014 2:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

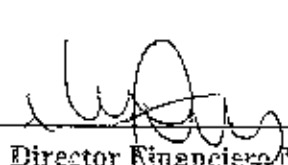
USD 1-25

Nº 0062651

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada LOT. ALIATIS MZ. A LOTE 1
cuyo AVALLIO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad
de \$59,489.65 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 65/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 de FEBRERO DE 2014
del 20


Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Tel: 2611-479 / 2611-477

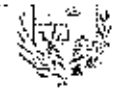
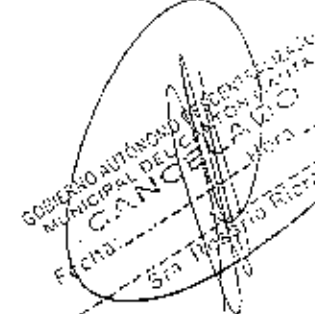
TITULO DE CREDITO No. 000249504

26/02/14 2:54

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública en COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			14242-01-042	11.58	25429.22	118221	249504
VENDEDOR			ALICATAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR	
1307329181	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN	EDIF. EL VEGA DPTO BOLIVIA	Impuesto principal			234.28	
ADQUIRENTE			Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles			25.28	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			319.56	
1304959254	CANDELA GARCIA BILUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO			319.56	
			SALDO			0.00	

EMISION: 26/2014 2:54 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000249505

26/02/14 2:55

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública en COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			14242-01-042	11.58	25429,22	118222	249505
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR	
1307329181	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN	EDIF. EL VEGA DPTO BOLIVIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			63.25	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			64.25	
1304959254	CANDELA GARCIA BILUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO			64.25	
			SALDO			0.00	

EMISION: 26/2014 2:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0062653

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$28,429.22 VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE 22/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 FEBRERO DE 2014
de del 20

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800005
Dirección: Av. 4ta. y Calles 1 y 2 - Tel: 2611 475 - 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000249509

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-05-65-02-000	335.00	23550.00	119229	249509
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307509181	ARANA CANDELA VICTOR E. GARCIA	VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFIC # 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Propio Compra-Venta		131.25		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		132.25		
1304561264	CANDELA GARCIA BRITTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		132.25		
			SALDO		0.00		

EMISIÓN: 2/5/2014 2:56 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800005
Dirección: Av. 4ta. y Calles 1 y 2 - Tel: 2611 475 - 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000249508

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-05-65-02-000	335.00	23620.00	113227	249508
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307522151	ARANA CANDELA VICTOR E. GARCIA	VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFIC # 2	Impuesto propio		215.20		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		70.56		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		285.76		
1304561264	CANDELA GARCIA BRITTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		285.76		
			SALDO		0.00		

EMISIÓN: 2/5/2014 2:56 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0062650

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFICO LT. # 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$23,520.00 VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 de FEBRERO DE 2014
del 20




Director Financiero Municipal

26/02/14 2:53

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escuela pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUÍ		3-01-23-20-000	234,00	13677,39	118219	248802

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
13072919	ANA CANDELA VICTOR E ZASKUN	BARRIO LA ENSENADITA, WRAPLORES CALLE VENEZUELA	Impuesto principal	13677,39
			Unión de Beneficencia de Guayaquil	44,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	13721,39
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	117,60
20469924	CANDELA GARCIA RIMU Y MARLENE	NA	SALDO	2594,79

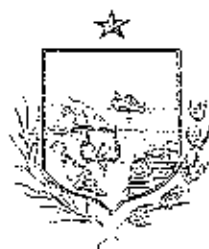
EMISION: 25/2014 2:53 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 25/02/2014
Sr. Rosario Riera

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escuela pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUÍ			3-01-23-20-000	234,00	13677,39	118220	248903
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
13072919	ANA CANDELA VICTOR E ZASKUN	BARRIO LA ENSENADITA, WRAPLORES CALLE VENEZUELA	CARGOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			33,57	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			34,57	
20469924	CANDELA GARCIA RIMU Y MARLENE	NA	VALOR PAGADO			34,57	
			SALDO			0,00	

EMISION: 26/2014 2:54 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 26/02/2014
Sr. Rosario Riera



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

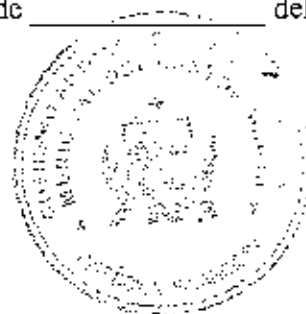
USD 1:25

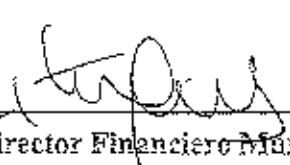
Nº 0062654

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada BARRIO LA ENSENADITA - MIRAFLORES CALLE VENEZUELA
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$13,677.39 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE 39/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 de FEBRERO DE 2014
del 20




Director Financiero Municipal



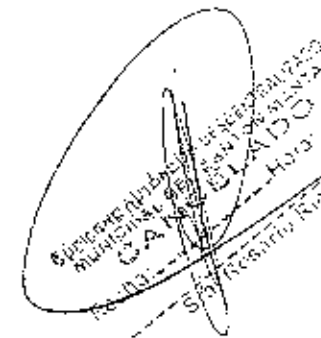
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000840001
Dirección: Av. 4ta y 5ta y Calle 9 - Tel: 2511478 - 2511477

TITULO DE CREDITO No. 000249507

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA en la parroquia MANTA		1-11-37-23-000	850.81	13'933.78	118225	241507
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1307329191	ARANA CANDELA VICTOR E RASQUIN	MANTA 2000 MZ-15, LTS 23 Y 24	CHS OS ADMINISTRATIVOS	1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Predial Corriente-Venta	1182.38		
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1183.38		
1304569254	CANDELA GARCIA RIVUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO	1184.00		
			SALDO	0.00		

EMISION: 21/6/2014 1:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000840001
Dirección: Av. 4ta y 5ta y Calle 9 - Tel: 2511478 - 2511477

TITULO DE CREDITO No. 000249506

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA en la parroquia MANTA		1-11-37-23-000	852.51	13'933.78	118224	241506
VENDEDOR			ALCADALAS Y ADICIONALES			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1307329191	ARANA CANDELA VICTOR E RASQUIN	MANTA 2000 MZ-15, LTS 23 Y 24	Impuesto predial	1219.40		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		295.50	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1514.90		
1304569254	CANDELA GARCIA RIVUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO	1515.35		
			SALDO	0.00		

EMISION: 21/6/2014 1:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0062652

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
pertenece a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____
cuyo _____
de _____

06 FEBRERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0140866

Nº. Certificación: 116583

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

Nº. Electrónico: 19387

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-23-26-000

Ubicado en: BARRIO LA ENSENADITA- MIRAFLORES CALLE VENEZUELA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 234,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9360,00
CONSTRUCCIÓN:	4317,39
	13677,39

Son: TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Arq. Daniel Berthel Sarmiento

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 12:28:22



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0110387

No. Certificación: 110387

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19381

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-85-03-000

Ubicado en: LOT ALIATIS MZ. A. LOTE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 509,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	35630,00
CONSTRUCCIÓN:	23859,65
	59489,65

Son: CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES
CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014-2015".

[Firma]
Am. Daniel Ferrer Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

59489,65
172
773,20
29594
106931

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 12:00:55



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALUARIA

USD 1-25

Nº 010586

No. Certificación: 110586

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19386

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-85-02-000

Ubicado en: VÍA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFICO LT. # 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 336.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23520.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
	<u>23520.00</u>

Son: VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bichio 2014 - 2015".

Araceli Ketrin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 17:26:44



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0110421

No. Certificación: 110421

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19414

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-37-23-000

Ubicado en: MANTA 2000 MZ-19, LTS. 23 Y 24

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 632,61 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	62628,39
CONSTRUCCIÓN:	69311,39
	131939,78

Son: CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

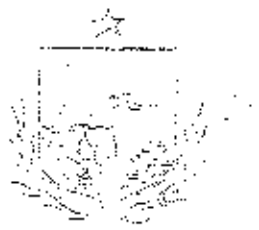
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Arg. Daniel Ferrán Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

131939,78
325,782
1715,42
1133,36
1133,36

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 16:40:25



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECÍFICAMENTE VALORADA

USD 1:25

Nº 0110420

No. Certificación: 110420

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19415

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-02-01-042

Ubicado en: EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 133,75 M2

Área Comunal: 7,7600 M2

Área Terreno: 11,5800 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUNA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6948,00
CONSTRUCCIÓN:	21481,22
	28429,22

Son: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el avalúo de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arq. Daniel Febrin Sorhoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

6948,00
21481,22
28429,22

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 16:41:45



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 28 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE con CI 1304969254 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 151100-301663-6576433 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


INC JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE
CI 1304969254



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0090108

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2088502000 VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFICO LT. # 3
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Roberto García
Tesorero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
US\$ 1.25

Nº 0070188

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CASABELLA VICTOR EIZASKUN.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3012320000 BARRIO LA ENSENADITA-MIRAFLORES CALLE VENEZUELA
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce

Tesorero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0090106

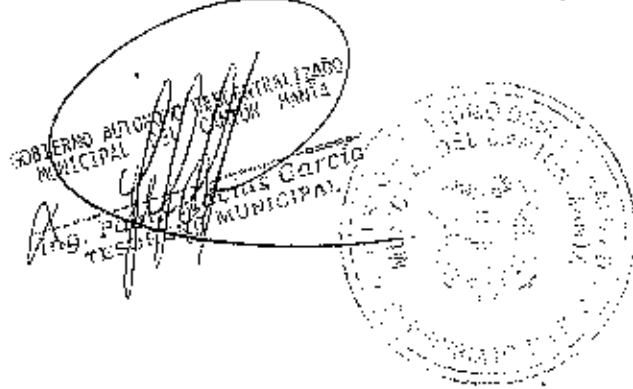
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR EIZASKUM

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1113723000 MANTA 2000 MZ-19, LTS. 23 Y 24
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIAL VALORADO

00000110

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR E IZASKIN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1020201042 EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A
Manta, seis de febrero del dos mil catorce

[Handwritten signature]
MONTES
CANTON MANTA
García





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0043737

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. ALIATIS MZ.A LOTE 1
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/02/2014 16:38:53
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

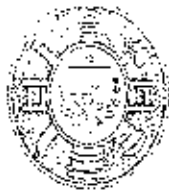


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VÁLIDO HASTA: miércoles, 07 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0043738

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VIA MANTA ROCAFUERTE 8/EL PACIFICO LT. 8
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/02/2014 16:39:37
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VÁLIDO HASTA: miércoles, 07 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ASUS DEDICADO

Totale	03	Pag.	97	Acto	817
--------	----	------	----	------	-----

Clanfa

provincia de

အကျဉ်းချုပ်

25 *Journal of Management Inquiry*

Judge de Medistore Civil

del dos mil

...de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Francisco Antonio Estado Civil: Estado Civil
Alfonso Estado Civil: Estado Civil
Stantay Estado Civil: Estado Civil

Sex :
Age :
Occupation :
Education :
Marital Status :
Religion :
Ethnicity :
Language :
Address :
City :
State :
Country :
Zip :

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Cases de la muestra :

Está inscripta en el

En el caso de las viviendas, el 100% de las viviendas en las que se realizaron las encuestas, se encuentran en el municipio de San Juan de los Rios.

REPUBLICA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL DE
a 24 de MARZO del 2006. FAVOR: Por
unión de éste Jefeatura, de fecha se
se ordena la rectificación de la
y inscripción de defunción, de confor
a lo que dispone el ART. 92 de la
Registro Civil, en el artículo 93
por nombres del fallecido con JESUS
MARC, los nombres del padre del fa
do por JESUS SOFISTICADO PEDRO, y el
de la madre del mismo es JULIANA Y
se necesita que copie no archivar. Lo

RESERVACIONES:

Circular da Federação 4-13242083 G

10-11-1968

1. *Phragmites* (Common Reed)
 2. *Scirpus* (Sedges)
 3. *Cyperus* (Rushes)
 4. *Juncus* (Juncos)
 5. *Eleocharis* (Nutrush)
 6. *Sagittaria* (Arrow Arise)
 7. *Najas* (Mosses)
 8. *Chara* (Charophytes)
 9. *Alisma* (Water Plantain)
 10. *Sparganium* (Sparganium)
 11. *Hydrocotyle* (Moneywort)
 12. *Potamogeton* (Water Hyacinth)
 13. *Utricularia* (Bladderwort)
 14. *Salvinia* (Salvinia)
 15. *Wolffia* (Wolffia)



ANEXO FORM 105
RESOLUCIÓN N° 3964

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIrvase LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° N° 6026568

100 MES 107 AÑO

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102 CUIL O RUT

103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

105 N° DE ANEXO

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS EMPLEADORALES

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	VALOR COMERCIAL NETO TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				259

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O N° FRONTERO	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
RESTO DE INMUEBLES				359

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate impresa, conforme a indicación que se le da en la guía regional del SRI

Subtotal (Suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

TIPO	PLACA	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
RESTO DE MUEBLES				459

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate impresa, conforme a indicación que se le da en la guía regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 449)

500 OTROS

501 MENAJE DE HOGAR	511	521	531	541
502 JOYAS	512	522	532	542
503 SEÑALES DE IDENTIFICACIÓN	513	523	533	543
504 OBRAS DE ARTE	514	524	534	544
505 DINERO EN EFECTIVO	515	525	535	545
506 OTROS NO ESPECIFICADOS	516	526	536	546
507 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				559

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate impresa, conforme a indicación que se le da en la guía regional del SRI

Subtotal (Suma del 541 al 549)

600 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641
602	612	622	632	642
603	613	623	633	643
604	614	624	634	644
605	615	625	635	645
606	616	626	636	646
607	617	627	637	647
608	618	628	638	648
609	619	629	639	649
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS				659

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicate impresa, conforme a indicación que se le da en la guía regional del SRI

Subtotal (Suma del 641 al 649)

700 ACCIONES, PARTICIPACIONES, TÍTULOS O TITULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUT	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
701	711	721	731	741	751	761

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES				638	648	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 661 al 668)	699
TOTAL BIENES						699
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 295 + 300 + 438 + 459 + 591 + 653						
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 761 al 758)	799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 861 al 858)	899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	10000	10	2000	1000	0.00	951
902	10000	11	2000	1000	0.00	952
903	10000	12	2000	1000	0.00	953
904	10000	13	2000	1000	0.00	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 961 al 954)	994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA		
906		926	936	946		
907		927	937	947		
908		928	938	948		
RESTO DE DEUDAS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 946 al 949)	995
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de existencia de más bienes pertenecientes al causante al momento patrimonial, que se tomara en cuenta para el cálculo del impuesto.		
FIRMA CONTRIBUYENTE (REPRESENTANTE LEGAL)				FIRMA AGENTE DE ASESORIA		
NOMBRE:				C.I. N°		



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Nº 500073332

FORMULARIO 108

IMPORTANTE: SERVASE LEER

INSTRUCCIONES AL REVERSO

199

200

2006

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201

202

203

204

205

206

207

208

209

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

IDENTIFICACIÓN DEL CALSANTEN DE LA DONACIÓN

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 5000135	
FORMULARIO 108				100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
RESOLUCIÓN Nº 0604				INSTRUCCIONES AL REVERSO	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES				101 NISS 6	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)				102 AÑO 2006	
201 RUC CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL		202 RAZÓN SOCIAL DE NOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CUCUC	
204 DISTRITO		205 CALLE PRINCIPAL		206 DISTRITO	
207 DISTRITO		208 CALLE PRINCIPAL		209 DISTRITO	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)				210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
211 RUC CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL		212 RAZÓN SOCIAL DE NOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		213 CUCUC	
214 DISTRITO		215 CALLE PRINCIPAL		216 DISTRITO	
217 DISTRITO		218 CALLE PRINCIPAL		219 DISTRITO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN				220 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CAUSANTE	
221 RUC CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL CAUSANTE		222 RAZÓN SOCIAL DE NOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		223 CUCUC	
224 DISTRITO		225 CALLE PRINCIPAL		226 DISTRITO	
227 DISTRITO		228 CALLE PRINCIPAL		229 DISTRITO	
230 DISTRITO		231 CALLE PRINCIPAL		232 DISTRITO	
233 DISTRITO		234 CALLE PRINCIPAL		235 DISTRITO	
236 DISTRITO		237 CALLE PRINCIPAL		238 DISTRITO	
239 DISTRITO		240 CALLE PRINCIPAL		241 DISTRITO	
242 DISTRITO		243 CALLE PRINCIPAL		244 DISTRITO	
245 DISTRITO		246 CALLE PRINCIPAL		247 DISTRITO	
248 DISTRITO		249 CALLE PRINCIPAL		250 DISTRITO	
251 DISTRITO		252 CALLE PRINCIPAL		253 DISTRITO	
254 DISTRITO		255 CALLE PRINCIPAL		256 DISTRITO	
257 DISTRITO		258 CALLE PRINCIPAL		259 DISTRITO	
260 DISTRITO		261 CALLE PRINCIPAL		262 DISTRITO	
263 DISTRITO		264 CALLE PRINCIPAL		265 DISTRITO	
266 DISTRITO		267 CALLE PRINCIPAL		268 DISTRITO	
269 DISTRITO		270 CALLE PRINCIPAL		271 DISTRITO	
272 DISTRITO		273 CALLE PRINCIPAL		274 DISTRITO	
275 DISTRITO		276 CALLE PRINCIPAL		277 DISTRITO	
278 DISTRITO		279 CALLE PRINCIPAL		280 DISTRITO	
281 DISTRITO		282 CALLE PRINCIPAL		283 DISTRITO	
284 DISTRITO		285 CALLE PRINCIPAL		286 DISTRITO	
287 DISTRITO		288 CALLE PRINCIPAL		289 DISTRITO	
290 DISTRITO		291 CALLE PRINCIPAL		292 DISTRITO	
293 DISTRITO		294 CALLE PRINCIPAL		295 DISTRITO	
296 DISTRITO		297 CALLE PRINCIPAL		298 DISTRITO	
299 DISTRITO		300 CALLE PRINCIPAL		301 DISTRITO	
302 DISTRITO		303 CALLE PRINCIPAL		304 DISTRITO	
305 DISTRITO		306 CALLE PRINCIPAL		307 DISTRITO	
308 DISTRITO		309 CALLE PRINCIPAL		310 DISTRITO	
311 DISTRITO		312 CALLE PRINCIPAL		313 DISTRITO	
314 DISTRITO		315 CALLE PRINCIPAL		316 DISTRITO	
317 DISTRITO		318 CALLE PRINCIPAL		319 DISTRITO	
320 DISTRITO		321 CALLE PRINCIPAL		322 DISTRITO	
323 DISTRITO		324 CALLE PRINCIPAL		325 DISTRITO	
326 DISTRITO		327 CALLE PRINCIPAL		328 DISTRITO	
329 DISTRITO		330 CALLE PRINCIPAL		331 DISTRITO	
332 DISTRITO		333 CALLE PRINCIPAL		334 DISTRITO	
335 DISTRITO		336 CALLE PRINCIPAL		337 DISTRITO	
338 DISTRITO		339 CALLE PRINCIPAL		340 DISTRITO	
341 DISTRITO		342 CALLE PRINCIPAL		343 DISTRITO	
344 DISTRITO		345 CALLE PRINCIPAL		346 DISTRITO	
347 DISTRITO		348 CALLE PRINCIPAL		349 DISTRITO	
350 DISTRITO		351 CALLE PRINCIPAL		352 DISTRITO	
353 DISTRITO		354 CALLE PRINCIPAL		355 DISTRITO	
356 DISTRITO		357 CALLE PRINCIPAL		358 DISTRITO	
359 DISTRITO		360 CALLE PRINCIPAL		361 DISTRITO	
362 DISTRITO		363 CALLE PRINCIPAL		364 DISTRITO	
365 DISTRITO		366 CALLE PRINCIPAL		367 DISTRITO	
368 DISTRITO		369 CALLE PRINCIPAL		370 DISTRITO	
371 DISTRITO		372 CALLE PRINCIPAL		373 DISTRITO	
374 DISTRITO		375 CALLE PRINCIPAL		376 DISTRITO	
377 DISTRITO		378 CALLE PRINCIPAL		379 DISTRITO	
380 DISTRITO		381 CALLE PRINCIPAL		382 DISTRITO	
383 DISTRITO		384 CALLE PRINCIPAL		385 DISTRITO	
386 DISTRITO		387 CALLE PRINCIPAL		388 DISTRITO	
389 DISTRITO		390 CALLE PRINCIPAL		391 DISTRITO	
392 DISTRITO		393 CALLE PRINCIPAL		394 DISTRITO	
395 DISTRITO		396 CALLE PRINCIPAL		397 DISTRITO	
398 DISTRITO		399 CALLE PRINCIPAL		400 DISTRITO	
401 DISTRITO		402 CALLE PRINCIPAL		403 DISTRITO	
404 DISTRITO		405 CALLE PRINCIPAL		406 DISTRITO	
407 DISTRITO		408 CALLE PRINCIPAL		409 DISTRITO	
410 DISTRITO		411 CALLE PRINCIPAL		412 DISTRITO	
413 DISTRITO		414 CALLE PRINCIPAL		415 DISTRITO	
416 DISTRITO		417 CALLE PRINCIPAL		418 DISTRITO	
419 DISTRITO		420 CALLE PRINCIPAL		421 DISTRITO	
422 DISTRITO		423 CALLE PRINCIPAL		424 DISTRITO	
425 DISTRITO		426 CALLE PRINCIPAL		427 DISTRITO	
428 DISTRITO		429 CALLE PRINCIPAL		430 DISTRITO	
431 DISTRITO		432 CALLE PRINCIPAL		433 DISTRITO	
434 DISTRITO		435 CALLE PRINCIPAL		436 DISTRITO	
437 DISTRITO		438 CALLE PRINCIPAL		439 DISTRITO	
440 DISTRITO		441 CALLE PRINCIPAL		442 DISTRITO	
443 DISTRITO		444 CALLE PRINCIPAL		445 DISTRITO	
446 DISTRITO		447 CALLE PRINCIPAL		448 DISTRITO	
449 DISTRITO		450 CALLE PRINCIPAL		451 DISTRITO	
452 DISTRITO		453 CALLE PRINCIPAL		454 DISTRITO	
455 DISTRITO		456 CALLE PRINCIPAL		457 DISTRITO	
458 DISTRITO		459 CALLE PRINCIPAL		460 DISTRITO	
461 DISTRITO		462 CALLE PRINCIPAL		463 DISTRITO	
464 DISTRITO		465 CALLE PRINCIPAL		466 DISTRITO	
467 DISTRITO		468 CALLE PRINCIPAL		469 DISTRITO	
470 DISTRITO		471 CALLE PRINCIPAL		472 DISTRITO	
473 DISTRITO		474 CALLE PRINCIPAL		475 DISTRITO	
476 DISTRITO		477 CALLE PRINCIPAL		478 DISTRITO	
479 DISTRITO		480 CALLE PRINCIPAL		481 DISTRITO	
482 DISTRITO		483 CALLE PRINCIPAL		484 DISTRITO	
485 DISTRITO		486 CALLE PRINCIPAL		487 DISTRITO	
488 DISTRITO		489 CALLE PRINCIPAL		490 DISTRITO	
491 DISTRITO		492 CALLE PRINCIPAL		493 DISTRITO	
494 DISTRITO		495 CALLE PRINCIPAL		496 DISTRITO	
497 DISTRITO		498 CALLE PRINCIPAL		499 DISTRITO	
500 DISTRITO		501 CALLE PRINCIPAL		502 DISTRITO	
503 DISTRITO		504 CALLE PRINCIPAL		505 DISTRITO	
506 DISTRITO		507 CALLE PRINCIPAL		508 DISTRITO	
509 DISTRITO		510 CALLE PRINCIPAL		511 DISTRITO	
512 DISTRITO		513 CALLE PRINCIPAL		514 DISTRITO	
515 DISTRITO		516 CALLE PRINCIPAL		517 DISTRITO	
518 DISTRITO		519 CALLE PRINCIPAL		520 DISTRITO	
521 DISTRITO		522 CALLE PRINCIPAL		523 DISTRITO	
524 DISTRITO		525 CALLE PRINCIPAL		526 DISTRITO	
527 DISTRITO		528 CALLE PRINCIPAL		529 DISTRITO	
530 DISTRITO		531 CALLE PRINCIPAL		532 DISTRITO	
533 DISTRITO		534 CALLE PRINCIPAL		535 DISTRITO	
536 DISTRITO		537 CALLE PRINCIPAL		538 DISTRITO	
539 DISTRITO		540 CALLE PRINCIPAL		541 DISTRITO	
542 DISTRITO		543 CALLE PRINCIPAL		544 DISTRITO	
545 DISTRITO		546 CALLE PRINCIPAL		547 DISTRITO	
548 DISTRITO		549 CALLE PRINCIPAL		550 DISTRITO	
551 DISTRITO		552 CALLE PRINCIPAL		553 DISTRITO	
554 DISTRITO		555 CALLE PRINCIPAL		556 DISTRITO	
557 DISTRITO		558 CALLE PRINCIPAL		559 DISTRITO	
560 DISTRITO		561 CALLE PRINCIPAL		562 DISTRITO	
563 DISTRITO		564 CALLE PRINCIPAL		565 DISTRITO	
566 DISTRITO		567 CALLE PRINCIPAL		568 DISTRITO	
569 DISTRITO		570 CALLE PRINCIPAL		571 DISTRITO	
572 DISTRITO		573 CALLE PRINCIPAL		574 DISTRITO	
575 DISTRITO		576 CALLE PRINCIPAL		577 DISTRITO	
578 DISTRITO		579 CALLE PRINCIPAL		580 DISTRITO	
581 DISTRITO		582 CALLE PRINCIPAL		583 DISTRITO	
584 DISTRITO		585 CALLE PRINCIPAL		586 DISTRITO	
587 DISTRITO		588 CALLE PRINCIPAL		589 DISTRITO	
590 DISTRITO		591 CALLE PRINCIPAL		592 DISTRITO	
593 DISTRITO		594 CALLE PRINCIPAL		595 DISTRITO	
596 DISTRITO		597 CALLE PRINCIPAL		598 DISTRITO	
599 DISTRITO		600 CALLE PRINCIPAL		601 DISTRITO	
602 DISTRITO		603 CALLE PRINCIPAL		604 DISTRITO	
605 DISTRITO		606 CALLE PRINCIPAL		607 DISTRITO	
608 DISTRITO		609 CALLE PRINCIPAL		610 DISTRITO	
611 DISTRITO		612 CALLE PRINCIPAL		613 DISTRITO	
614 DISTRITO		615 CALLE PRINCIPAL		616 DISTRITO	
617 DISTRITO		618 CALLE PRINCIPAL		619 DISTRITO	
620 DISTRITO		621 CALLE PRINCIPAL		622 DISTRITO	
623 DISTRITO		624 CALLE PRINCIPAL		625 DISTRITO	
626 DISTRITO		627 CALLE PRINCIPAL		628 DISTRITO	
629 DISTRITO		630 CALLE PRINCIPAL		631 DISTRITO	
632 DISTRITO		633 CALLE PRINCIPAL		634 DISTRITO	
635 DISTRITO		636 CALLE PRINCIPAL		637 DISTRITO	
638 DISTRITO		639 CALLE PRINCIPAL		640 DISTRITO	
641 DISTRITO		642 CALLE PRINCIPAL		643 DISTRITO	
644 DISTRITO		645 CALLE PRINCIPAL		646 DISTRITO	
647 DISTRITO		648 CALLE PRINCIPAL		649 DISTRITO	
650 DISTRITO		651 CALLE PRINCIPAL		652 DISTRITO	
653 DISTRITO		654 CALLE PRINCIPAL		655 DISTRITO	
656 DISTRITO		657 CALLE PRINCIPAL		658 DISTRITO	
659 DISTRITO		660 CALLE PRINCIPAL		661 DISTRITO	
662 DISTRITO		663 CALLE PRINCIPAL		664 DISTRITO	
665 DISTRITO		666 CALLE PRINCIPAL		667 DISTRITO	
668 DISTRITO		669 CALLE PRINCIPAL		670 DISTRITO	
671 DISTRITO		672 CALLE PRINCIPAL		673 DISTRITO	
674 DISTRITO		675 CALLE PRINCIPAL		676 DISTRITO	
677 DISTRITO		678 CALLE PRINCIPAL		679 DISTRITO	
680 DISTRITO		681 CALLE PRINCIPAL		682 DISTRITO	
683 DISTRITO		684 CALLE PRINCIPAL		685 DISTRITO	
686 DISTRITO		687 CALLE PRINCIPAL		688 DISTRITO	
689 DISTRITO		690 CALLE PRINCIPAL		691 DISTRITO	
692 DISTRITO		693 CALLE PRINCIPAL		694 DISTRITO	
695 DISTRITO		696 CALLE PRINCIPAL		697 DISTRITO	
698 DISTRITO		699 CALLE PRINCIPAL		700 DISTRITO	
701 DISTRITO		702 CALLE PRINCIPAL		703 DISTRITO	
704 DISTRITO		705 CALLE PRINCIPAL		706 DISTRITO	
707 DISTRITO		708 CALLE PRINCIPAL		709 DISTRITO	
710 DISTRITO		711 CALLE PRINCIPAL		712 DISTRITO	
713 DISTRITO		714 CALLE PRINCIPAL		715 DISTRITO	
716 DISTRITO		717 CALLE PRINCIPAL		718 DISTRITO	
719 DISTRITO		720 CALLE PRINCIPAL		721 DISTRITO	
722 DISTRITO		723 CALLE PRINCIPAL		724 DISTRITO	
725 DISTRITO		726 CALLE PRINCIPAL		727 DISTRITO	
728 DISTRITO		729 CALLE PRINCIPAL		730 DISTRITO	
731 DISTRITO		732 CALLE PRINCIPAL		733 DISTRITO	
734 DISTRITO		735 CALLE PRINCIPAL		736 DISTRITO	
737 DISTRITO		738 CALLE PRINCIPAL		739 DISTRITO	
740 DISTRITO		741 CALLE PRINCIPAL		742 DISTRITO	
743 DISTRITO		744 CALLE PRINCIPAL		745 DISTRITO	
746 DISTRITO		747 CALLE PRINCIPAL		748 DISTRITO	
749 DISTRITO		750 CALLE PRINCIPAL		751 DISTRITO	
752 DISTRITO		753 CALLE PRINCIPAL		754 DISTRITO	
755 DISTRITO		756 CALLE PRINCIPAL		757 DISTRITO	
758 DISTRITO		759 CALLE PRINCIPAL		760 DISTRITO	
761 DISTRITO		762 CALLE PRINCIPAL		763 DISTRITO	
764 DISTRITO		765 CALLE PRINCIPAL		766 DISTRITO	
767 DISTRITO		768 CALLE PRINCIPAL		769 DISTRITO	
770 DISTRITO		771 CALLE PRINCIPAL		772 DISTRITO	
773 DISTRITO		774 CALLE PRINCIPAL		775 DISTRITO	
776 DISTRITO		777 CALLE PRINCIPAL		778 DISTRITO	
779 DISTRITO		780 CALLE PRINCIPAL		781 DISTRITO	
782 DISTRITO		783 CALLE PRINCIPAL		784 DISTRITO	
785 DISTRITO		786 CALLE PRINCIPAL		787 DISTRITO	
788 DISTRITO		789 CALLE PRINCIPAL		790 DISTRITO	
791 DISTRITO		792 CALLE PRINCIPAL		793 DISTRITO	
794 DISTRITO		795 CALLE PRINCIPAL		796 DISTRITO	
797 DISTRITO		798 CALLE PRINCIPAL		799 DISTRITO	
800 DISTRITO		801 CALLE PRINCIPAL		802 DISTRITO	
803 DISTRITO		804 CALLE PRINCIPAL		805 DISTRITO	
806 DISTRITO		807 CALLE PRINCIPAL		808 DISTRITO	
809 DISTRITO		810 CALLE PRINCIPAL		811 DISTRITO	
812 DISTRITO		813 CALLE PRINCIPAL		814 DISTRITO	
815 DISTRITO		816 CALLE PRINCIPAL		817 DISTRITO	
818 DISTRITO		819 CALLE PRINCIPAL		820 DISTRITO	
821 DISTRITO		822 CALLE PRINCIPAL		823 DISTRITO	
824 DISTRITO		825 CALLE PRINCIPAL		826 DISTRITO	
827 DISTRITO		828 CALLE PRINCIPAL		829 DISTRITO	
830 DISTRITO		831 CALLE PRINCIPAL		832 DISTRITO	
833 DISTRITO		834 CALLE PRINCIPAL		835 DISTRITO	
836 DISTRITO		837 CALLE PRINCIPAL		838 DISTRITO	
839 DISTRITO		840 CALLE PRINCIPAL		841 DISTRITO	
842 DISTRITO		843 CALLE PRINCIPAL		844 DISTRITO	
845 DISTRITO		846 CALLE PRINCIPAL		847 DISTRITO	
848 DISTRITO		849 CALLE PRINCIPAL		850 DISTRITO	
851 DISTRITO		852 CALLE PRINCIPAL		853 DISTRITO	
854 DISTRITO		855 CALLE PRINCIPAL		856 DISTRITO	
857 DISTRITO		858 CALLE PRINCIPAL		859 DISTRITO	
860 DISTRITO		861 CALLE PRINCIPAL		862 DISTRITO	
863 DISTRITO		864 CALLE PRINCIPAL		865 DISTRITO	
866 DISTRITO		867 CALLE PRINCIPAL		868 DISTRITO	
869 DISTRITO		870 CALLE PRINCIPAL		871 DISTRITO	
872 DISTRITO		873 CALLE PRINCIPAL		874 DISTRITO	
875 DISTRITO		876 CALLE PRINCIPAL		877 DISTRITO	
878 DISTRITO		879 CALLE PRINCIPAL		880 DISTRITO	
881 DISTRITO		882 CALLE PRINCIPAL		883 DISTRITO	
884 DISTRITO		885 CALLE PRINCIPAL		886 DISTRITO	
887 DISTRITO		888 CALLE PRINCIPAL		889 DISTRITO	
890 DISTRITO		891 CALLE PRINCIPAL		892 DISTRITO	
893 DISTRITO		894 CALLE PRINCIPAL		895 DISTRITO	
896 DISTRITO		897 CALLE PRINCIPAL		898 DISTRITO	
899 DISTRITO		900 CALLE PRINCIPAL		901 DISTRITO	
902 DISTRITO		903 CALLE PRINCIPAL		904 DISTRITO	
905 DISTRITO		906 CALLE PRINCIPAL		907 DISTRITO	
908 DISTRITO		909 CALLE PRINCIPAL		910 DISTRITO	
911 DISTRITO		912 CALLE PRINCIPAL		913 DISTRITO	
914 DISTRITO		915 CALLE PRINCIPAL		916 DISTRITO	
917 DISTRITO		918 CALLE PRINCIPAL		919 DISTRITO	
920 DISTRITO		921 CALLE PRINCIPAL		922 DISTRITO	
923 DISTRITO		924 CALLE PRINCIPAL		925 DISTRITO	
926 DISTRITO		927 CALLE PRINCIPAL		928 DISTRITO	
929 DISTRITO		930 CALLE PRINCIPAL		931 DISTRITO	
932 DISTRITO		933 CALLE PRINCIPAL		934 D	

603	612	622	632	642	652	662
604	613	623	633	643	653	663
605	614	624	634	644	654	664
606	615	625	635	645	655	665
607	616	626	636	646	656	666
608	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES, DESECCION TOTAL DE VAL. GRES			638	648	658	668
Y requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en formato impresa, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN ASUMIDA POR HERENCIAS (LEONARDO PARTICIPACIONES 2012 + 2013 + 2014 + 2015 + 2016)						
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
N° RUC						
N° COMPROBANTE						
MONTO TOTAL PAGADO						
CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA						
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
701	711	721	731	741	751	761
702	712	722	732	742	752	762
703	713	723	733	743	753	763
704	714	724	734	744	754	764
705	715	725	735	745	755	765
706	716	726	736	746	756	766
707	717	727	737	747	757	767
708	718	728	738	748	758	768
RESTO DE GASTOS			739	749	759	769
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en formato impresa, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
N° RUC						
N° COMPROBANTE						
MONTO TOTAL PAGADO						
CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA						
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
801	811	821	831	841	851	861
802	812	822	832	842	852	862
803	813	823	833	843	853	863
804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
808	818	828	838	848	858	868
RESTO DE GASTOS			839	849	859	869
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en formato impresa, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO						
PERÍODO FISCAL						
MES						
AÑO						
MONTO TOTAL PAGADO						
CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA						
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
901	911	921	931	941	951	961
902	912	922	932	942	952	962
903	913	923	933	943	953	963
904	914	924	934	944	954	964
RESTO DE TRIBUTOS			935	945	955	965
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en formato impresa, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA						
NOMBRE DEL ACREEDOR						
MONTO TOTAL PAGADO						
CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA						
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
906	916	926	936	946	956	966
907	917	927	937	947	957	967
908	918	928	938	948	958	968
RESTO DE DEUDAS			929	939	949	959
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en formato impresa, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 859 + 868						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 855 - 937 - 893						
997						
998						
999						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 96 de la L.R.T.). _____ FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL _____ NOMBRE:						
Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado a la oficina regional del SRI, en este Anexo, un porjuicio o documento que respalda los datos consignados en esta declaración, y que los datos consignados en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 96 de la L.R.T.). _____ FIRMA DEL AGENTE DE SERVICIO _____ NOMBRE:						





ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 0504

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° 6026567

106 MES 6
107 AÑO 2006

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
102 RUC, C.I.O. PASAPORTE
103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
				Subtotal 299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
				Subtotal (Suma del 341 al 348)

400 VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
				Subtotal (Suma del 441 al 448)

OTROS

461	471	481
462	472	482
463	473	483
464	474	484
465	475	485
466	476	486
467	477	487
		Subtotal (Suma del 481 al 487)

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
				Subtotal (Suma del 541 al 549)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 50007902

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0004IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 PER 6
102 AÑO 2006

103 N° FORMULARIO QUE SE RECIPIÓ

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 R.C. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTE	202 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1308023824	Araya Caudela Victor	Managua
204 PAÍS DE ORIGEN	205 NÚMERO	206 INTERSECCIÓN
Costa Rica		
207 PAÍS DESTINO	208 NÚMERO	209 INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

210 R.C. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTE	211 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	212 CIUDAD
2000698234	Caudela Isaura Liliana	Managua
213 PAÍS DE ORIGEN	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN
Costa Rica		
216 PAÍS DESTINO	217 NÚMERO	218 INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

219 R.C. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTE	220 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	221 CIUDAD
1304126884	León Boyanesh Leon Flaminio	Managua
222 PAÍS DE ORIGEN	223 NÚMERO	224 INTERSECCIÓN
Costa Rica		
225 PAÍS DESTINO	226 NÚMERO	227 INTERSECCIÓN
228 R.C. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTE	229 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	230 CIUDAD

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

231 R.C. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTE	232 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	233 CIUDAD
234 PAÍS DE ORIGEN	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN
237 PAÍS DESTINO	238 NÚMERO	239 INTERSECCIÓN
240 R.C. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y PASAPORTE	241 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	242 CIUDAD

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA DONACIÓN
RENTAS DE BIENES RAÍCES	311	321	331
RENTAS DE BIENES PERSONALES	312	322	332
RENTAS DE BIENES RAÍCES	313	323	333
RENTAS DE BIENES PERSONALES	314	324	334
RENTAS DE BIENES RAÍCES	315	325	335
RENTAS DE BIENES PERSONALES	316	326	336
RENTAS DE BIENES RAÍCES	317	327	337
RENTAS DE BIENES PERSONALES	318	328	338
RENTAS DE BIENES RAÍCES	319	329	339
RENTAS DE BIENES PERSONALES	320	330	340
SUBTOTAL INGRESOS Y EGRESOS		339	340

400 DEDUCCIONES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS DE FUNERANÍA (CUBIERTO POR SEGUROS)	411	421
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCEPTO HEREDEROS UNIPERSONALES)	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN PAGADOS POR EL CAUSANTE (EXCEPTO HEREDEROS UNIPERSONALES)	414	424
DEPRECIOS DE ALBACEA	415	425
SUBTOTAL DEDUCCIONES	426	426

DEDUCCIONES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (25% - 50%)	431
DEDUCCIÓN POR FIDUCIA (25% - 40%)	432

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CANTIDAD POR PAGAR	801
DEDUCCIÓN LÍGIDA (VER TABLA REVERSO)	802
IMPORTE IMPONIBLE	803
IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO	804
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902
INTERÉS POR MORA	903
MULTA	904
TOTAL A PAGAR	905

MEDIANTE CHEQUE, DEPÓSITO BANCARIO, EFECTIVO O OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

906 MONEDA	907 MONEDA	908 MONEDA
909 MONEDA	910 MONEDA	911 MONEDA





0440220


REPÚBLICA DOMINICANA
CERTIFICADO DE DEVOTACIÓN
 Efectuado el 17 de Febrero del 2016
 1806030027 / 219 - 0048
 JOHANA CANTUELA VOLTIER
 MANABY MANABY
 SANTA MANA - PIÉDRO PERIAN
 PARROQUIA SANTA ILDEONORATO - PUEBLO 2099
 FIELACION PROVINCIAL DE MANABY - 001636
 118220 10010414 133110

CITIZENSHIP 126702712 -1

NAME: **WILLIAM L. MARTIN**

DATE OF BIRTH: **10 MAR 1939**

SEX: **MALE**

HEIGHT: **5'10"**

WEIGHT: **170**

HAIR: **BROWN**

EYES: **BROWN**

Signature: *William L. Martin*



CITIZENSHIP 126702712

NAME: **WILLIAM L. MARTIN**

DATE OF BIRTH: **10 MAR 1939**

SEX: **MALE**

HEIGHT: **5'10"**

WEIGHT: **170**

HAIR: **BROWN**

EYES: **BROWN**

Signature: *William L. Martin*

0636814



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2012

008

008-0111

1387328171

MANAGER: *[Signature]*

PRESENTE: *[Signature]*

ELABORA: *[Signature]*

REVISOR: *[Signature]*

17-FEB-2012

TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Marillac Mero Mero, con Matrícula Número Mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


IZASKUN ARANA CANDELA
C.C. No. 130732919-1


VICTOR ARANA CANDELA
C.C. No. 130802382-7


BIHUTY M. CANDELA GARCIA
C.C. No. 130496925-4 1

EL NOTARIO.-

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANITU

FECHA DE INGRESO:

04 Feb 14

FECHA DE ENTREGA:

7 30 sep

CLAVE CATASTRAL:

3-01-23-20

NOMBRES y/o RAZON

Aniano Candela Victor

CEDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Carta Avaluo

Victor Candela Aniano
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12387



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12387.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Preclal: 3012320000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui de este Cantón Manta. Con los siguientes características. POR EL FRENTE: La Calle Venezuela y diez metros de extensión. POR ATRAS: Con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitrés metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los Herederos de Jorge Centeno Medranda), con Veintitrés metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	788 24/06/1987	2.038
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1 201 23/04/2009	19.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.038 - Folio Final: 2.039

Número de Inscripción: 788 Número de Repertorio: 1.267

Oficina donde se guardea el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021904	Candela Bihuty Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021903	Piao Mera Ricardo Washington	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Law

Ficha Registral: 12387

Página: 1 de 4

2 / 2 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el : jueves, 23 de abril de 2009

Tomos: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, o sea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros, Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigía, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A., El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintin metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintin metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS



METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. E.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chono.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viuco	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

2 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: Junes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados. 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotización parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil, estos lotes se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGua Potable de la ciudad de C h o n o.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viuco	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:54 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de:

Bichy C. C.

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 119826

10/03/2014

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
101230000	23400	5 17 295.82	DARR O LA ENSEADITA- MIRAFLORES CALLE VENEFUOLA	2013	56556	119826
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1192013 12 01 MADIAS DE MAN			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REQUISICIONES DE LEY			IMPUESTO PROPIAL	5 474	150 541	5 474
			Mejoras por Valor			
			MEJORAS 2011	5 254		5 254
			MEJORAS 2012	5 148		5 148
			MEJORAS HASTA 2013	5 1524		5 1524
			TASA DE SEGURIDAD	5 280		5 280
			TOTAL A PAGAR			5 1524
			VALOR PAGADO			5 1524
			SALDO			5 1524

3 - 01 - 23 - 20

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



ESTADO DE CUENTA
DE
CANTIDAD DE
CANTIDAD DE
CANTIDAD DE

FECHA DE INGRESO: 02-11-13 09:50

FECHA DE ENTREGA: 02-12-13 15:00

CLAVE CATASTRAL: 701 23 86 6 6

NOMBRES y/o RAZÓN: MARIA GARCIA

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el avalúo de \$ 1.000.000

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 02/11/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12387



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12387:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3012320000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui de este Cantón Manta. Con los siguientes características. POR EL FRENTE. La Calle Venezuela y diez metros de extensión. POR ATRAS: Con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros. POR EL COSTADO DERECHO. con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitrés metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los Herederos de Jorge Centeno Medranda), con Veintitrés metros ochenta centímetros de extensión. SOLVENCIA: EL CINCUENTA POR CIENTO DEL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO A FAVOR DE LA SRA. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	788 24/06/1987	2.038
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.038 - Folio Final: 2.039

Número de Inscripción: 788 Número de Repertorio: 1.267

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021904	Candela Bihuty Marlène	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021903	Pino Mera Ricardo Washington	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Luaf

Ficha Registral: 12387

Página: 1 de 3



Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros, Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacífico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A., El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintium metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintium metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el



barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1312	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:01 del miércoles, 27 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3. Telf: 2511-479 - 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000119823

1/5/2013 1:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-23-25-030	234.00	\$ 19.250,65	BIMRAFLORES C. VENEZUELA	2012	66549	119823
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,74		
			Interes por Mora	\$ 3,90		
			MEJORAS 2011	\$ 2,22		
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,33		
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,80		
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,99
			VALOR PAGADO			\$ 36,99
			SALDO			\$ 0,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
ARAZA CANDELA VICTOR E IZASKUM

C.C. / R.U.C.
1307329191

1/5/2013 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA